Fecha: junio de 2026

ESTUDIO ECONÓMICO DEL SECTOR

De acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, establece que las Entidades Estatales durante la etapa de planeación, el cual se analiza el sector en cuestión, de acuerdo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, análisis de riesgo y la guía para la elaboración de los estudios del sector elaborada por Colombia Compra Eficiente y materializar así los principios de planeación, responsabilidad y transparencia; la Subdirección Administrativa y Financiera del Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del municipio de Bucaramanga – INVISBU, a través de los requerimientos expuestos se plasman en el presente documento los resultados de dicho estudio.

Con respecto a los lineamientos del manual guía del análisis del sector lo cual establece que el análisis del sector depende del objeto del contrato y de las condiciones de idoneidad o la experiencia que conlleva contratar a personas naturales o jurídicas que se encuentren en condiciones para desarrollar el objeto del proceso de contratación.

El análisis del sector permite a la Entidad Estatal dar a conocer con sustentaciones, la decisión para realizar la contratación, elegir al proveedor y la manera como se pacta el contrato desde la eficiencia, eficacia y la economía.

Según los lineamientos establecidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente, a través de la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector versión G-EES-02, se establece en el numeral IV, páginas 11 y 12 de la mencionada guía, lo siguiente:

"El análisis del sector hace parte de la planeación del Proceso de Contratación y materializa los principios de planeación, de responsabilidad y de transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993. El estudio del sector es necesario en los Procesos de Contratación. La modalidad de selección del Proceso de Contratación no es relevante para determinar la procedencia o no del análisis del sector. Colombia Compra Eficiente establece algunas recomendaciones para realizar estudios de sector en Procesos de Contratación para las modalidades de contratación directa y mínima cuantía.

MÍNIMA CUANTÍA

Para los procesos de contratación de mínima cuantía, el alcance del estudio del sector debe ser proporcionado al valor del proceso de contratación, el tipo del contrato, la naturaleza del objeto a contratar y los riesgos identificados para el proceso. Para esta modalidad no se necesita realizar un estudio extenso de las condiciones generales de los potenciales oferentes, definir su participación en el PIB industrial o el estudia de la estructura de los estados financieros de los posibles proveedores y la industria en general. Para estos casos, se revisa las condiciones particularmente de otros procesos de contratación similar, se acopia información suficiente de precios, calidad, condiciones y plazos de entrega con otros clientes del proveedor públicos y privados, solicitar información a los proveedores, verificar la idoneidad de los mismos y plasmar tal información en los Documentos del Proceso, siempre con el propósito de que la decisión de negocio sea adecuada y garantice la satisfacción de la necesidad de la Entidad Estatal, cumpliendo los objetivos de eficiencia, eficacia y economía y buscando promover la competencia.

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN DEL INVISBU, INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS, TÓNERES, CARTUCHOS Y TINTAS, CON EL FIN DE GARANTIZAR SU ADECUADO FUNCIONAMIENTO Y LA CONTINUIDAD OPERATIVA DE LOS PROCESOS INSTITUCIONALES.

ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

El Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Bucaramanga – INVISBU, fue creado mediante el Acuerdo Municipal No. 048 de 1995, el cual establece que le corresponde la gestión, promoción, formulación, contratación o realización de los estudios necesarios y la construcción de proyectos de vivienda de interés social, con el fin de contribuir a la solución del déficit habitacional en la población de escasos recursos económicos del municipio de Bucaramanga.

Así mismo, el literal t) del artículo quinto (5) del Acuerdo 048 de 1995 establece como función del INVISBU: "Celebrar toda clase de contratos para el normal desarrollo de su objeto social y de sus funciones". De igual forma, el literal j) dispone la

coordinación y realización de planes y programas mediante la suscripción de convenios y contratos con entidades públicas y privadas.

En concordancia con lo anterior, la Constitución Política de 1991, en su artículo 209, establece que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de eficiencia, economía, transparencia y responsabilidad, orientando la gestión pública hacia el cumplimiento de los fines del Estado.

En este contexto, el INVISBU, como entidad pública, debe garantizar el adecuado funcionamiento de sus procesos administrativos y misionales, lo cual implica contar con los recursos tecnológicos necesarios para el desarrollo de sus actividades institucionales.

En el marco de estas funciones y atendiendo las políticas de modernización administrativa y Gobierno Digital, se hace necesario fortalecer y garantizar la operatividad de la infraestructura tecnológica de la Entidad, entendida como el conjunto de recursos tecnológicos que soportan el desarrollo de los procesos institucionales.

En ese sentido, el Instituto cuenta con equipos de impresión y digitalización (impresoras y escáneres), los cuales constituyen herramientas fundamentales para el desarrollo de actividades administrativas, financieras, jurídicas y misionales, tales como la expedición de documentos, gestión contractual, atención al ciudadano, archivo documental y demás procesos internos.

EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN OBJETO DE MANTENIMIENTO (MONTO AGOTABLE):

- **Mantenimiento Preventivo:**

No Ítem	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA
MANTENIMIENTO PREVENTIVO			
1	IMPRESORA LASER RICOH IM430F	1	Servicio
2	IMPRESORA LASER PRO P1006dn	1	Servicio
3	IMPRESORA LASER HP PRO M402	1	Servicio
4	IMPRESORA LASER EPSON WORFORCE M205	1	Servicio
5	IMPRESORA LASER HP M203dw	1	Servicio
6	IMPRESORA LASER HP MFP M428	1	Servicio
7	IMPRESORA LASER HP P1102	1	Servicio
8	IMPRESORA LASER RICOH IMC300	1	Servicio
9	IMPRESORA INYECCION EPSON L575	1	Servicio
10	IMPRESORA INYECCION CANON G3160	1	Servicio
11	IMPRESORA LASER MULTIF. BROTHER DCPL2640DW	1	Servicio
12	IMPRESORA LASER MULTIF. HP SMART TANK 750	1	Servicio
13	SCANNER HP SCANJET N9120	1	Servicio
14	ESCANER HP FLOW 7000 S3	1	Servicio
15	ESCANER EPSON GT-S85	1	Servicio
16	ESCANER EPSON GTS55	1	Servicio

- **Mantenimiento Correctivo:**

No ítems	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA
MANTENIMIENTO CORRECTIVO			
1	IMPRESORA LASER RICOH IM430F	1	Servicio
2	IMPRESORA LASER PRO P1006dn	1	Servicio
3	IMPRESORA LASER HP PRO M402	1	Servicio
4	IMPRESORA LASER EPSON WORFORCE M205	1	Servicio
5	IMPRESORA LASER HP M203dw	1	Servicio
6	IMPRESORA LASER HP MFP M428	1	Servicio
7	IMPRESORA LASER HP P1102	1	Servicio
8	IMPRESORA LASER RICOH IMC300	1	Servicio
9	IMPRESORA INYECCION EPSON L575	1	Servicio
10	IMPRESORA INYECCION CANON G3160	1	Servicio
11	IMPRESORA LASER MULTIF. BROTHER DCPL2640DW	1	Servicio
12	IMPRESORA LASER MULTIF. HP SMART TANK 750	1	Servicio
13	SCANNER HP SCANJET N9120	1	Servicio
14	ESCANER HP FLOW 7000 S3	1	Servicio
15	ESCANER EPSON GT-S85	1	Servicio
16	ESCANER EPSON GTS55	1	Servicio

REPUESTOS (MONTO AGOTABLE):

No ítems	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA
REPUESTOS			
IMPRESORA LASER RICOH IM430F			
1	UNIDAD FUSORA	1	Unidad
2	UNIDAD DE IMAGEN	1	Unidad
3	RODILLIO DE ALIMENTACION	1	Unidad
4	RODILLO PRESION UNIDAD FUSORA	1	Unidad
5	CILINDRO DE ACETATO	1	Unidad
6	PICK UP ROLLER	1	Unidad
7	KIT DE RODILLO ARRASTRE SCANNER	1	Unidad
IMPRESORA LASER PRO P1006dn			
8	RODILLO PRESION UNIDAD FUSORA	1	Unidad

9	CILINDRO DE ACETATO	1	Unidad
10	PICK UP ROLLER	1	Unidad
11	PIÑONES UNIDAD FUSORA	1	Unidad
12	PIÑONES UNIDAD AVANCE E IMPRESIÓN	1	Unidad
13	BUJES UNIDAD FUSORA	1	Unidad
	IMPRESORA LASER HP PRO M402		
14	ACETATO FUSORA	1	Unidad
15	RODILLO PRESION UNIDAD FUSORA	1	Unidad
16	CILINDRO DE ACETATO	1	Unidad
17	PICK UP ROLLER	1	Unidad
18	PIÑONES UNIDAD AVANCE E IMPRESIÓN	1	Unidad
	IMPRESORA LASER HP M203dw		
19	RODILLO DE PRESION UNIDAD FUSORA	1	Unidad
20	CILINDRO DE ACETATO	1	Unidad
21	PICK UP ROLLER	1	Unidad
	IMPRESORA LASER HP MFP M428		
22	RODILLO DE PRESION UNIDAD FUSORA	1	Unidad
23	CINTA FLEX ESCANER MULTIFUNCION	1	Unidad
24	CILINDRO DE ACETATO	1	Unidad
25	PICK UP ROLLER	1	Unidad
	IMPRESORA LASER HP P1102		
26	CILINDRO DE ACETATO	1	Unidad
27	PICK UP ROLLER	1	Unidad
28	PIÑONES UNIDAD FUSORA	1	Unidad
29	PIÑONES UNIDAD AVANCE DE IMPRESIÓN	1	Unidad
30	BUJES UNIDAD FUSORA	1	Unidad
	IMPRESORA LASER RICOH IMC300		
31	UNIDAD FUSORA	1	Unidad
32	UNIDAD DE IMAGEN	1	Unidad
33	RODILLO DE ALIMENTACION	1	Unidad
34	RODILLO DE PRESION UNIDAD FUSORA	1	Unidad
35	CILINDRO DE ACETATO	1	Unidad
36	PICK UP ROLLER	1	Unidad

IMPRESORA INYECCION EPSON L575			
37	PICK UP ROLLER	1	Unidad
38	CABEZAL DE IMPRESIÓN	1	Unidad
IMPRESORA INYECCION CANON G3160			
39	CABEZAL DE IMPRESIÓN	1	Unidad
IMPRESORA LASER MULTIF. HP SMART TANK 750			
40	CABEZAL DE IMPRESIÓN	1	Unidad
ESCANER HP SCANJET N9120			
41	PICK UP ROLLER	1	Unidad
ESCANER HP FLOW 7000 S3			
42	PICK UP ROLLER	1	Unidad
43	KIT DE RODILLO ARRASTRE SCANNER	1	Unidad
ESCANER EPSON GT-S85			
44	PICK UP ROLLER	1	Unidad
45	KIT DE RODILLO ARRASTRE SCANNER	1	Unidad
ESCANER EPSON GT-S55			
46	PICK UP ROLLER	1	Unidad
47	KIT DE RODILLO ARRASTRE SCANNER	1	Unidad

Dado el uso continuo de estos equipos, así como el desgaste natural de sus componentes, se hace necesario realizar mantenimientos preventivos y correctivos, así como garantizar el suministro oportuno de consumibles como tóneres, cartuchos y tintas, con el fin de asegurar su correcto funcionamiento y prolongar su vida útil.

SUMINISTRO DE TÓNERES, CARTUCHOS Y TINTAS (MONTO AGOTABLE):

No ítems	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIÓN
SUMINISTROS (TONER, CARTUCHO, TINTA)				
1	IMPRESORA LASER RICOH IM430F	1	Unidad	Tóner Original
2	IMPRESORA LASER PRO P1006dn	1	Unidad	Tóner Compatible
3	IMPRESORA LASER HP PRO M402	1	Unidad	Tóner Compatible
4	IMPRESORA LASER EPSON WORFORCE M205	1	Unidad	Tóner Compatible
5	IMPRESORA LASER HP M203dw	1	Unidad	Tóner Compatible
6	IMPRESORA LASER HP MFP M428	1	Unidad	Tóner Compatible
7	IMPRESORA LASER HP P1102	1	Unidad	Tóner Compatible
8	IMPRESORA LASER RICOH IMC300	1	Unidad	Tóner Original o Compatible

9	IMPRESORA INYECCION EPSON L575	1	Unidad	Tinta Compatible
10	IMPRESORA INYECCION CANON G3160	1	Unidad	Tinta Compatible
11	IMPRESORA LASER MULTIF. BROTHER DCPL2640DW	1	Unidad	Tóner Original o Compatible
12	IMPRESORA LASER MULTIF. HP SMART TANK 750	1	Unidad	Cartucho Original o Compatible

El mantenimiento preventivo comprende actividades periódicas tales como limpieza interna y externa, revisión de componentes, ajustes, calibración y verificación del estado general de los equipos, con el propósito de prevenir fallas y garantizar su operatividad. Por su parte, el mantenimiento correctivo corresponde a la atención de fallas o averías que se presenten durante la operación de los equipos, incluyendo diagnóstico, reparación y reemplazo de piezas cuando sea necesario.

Así mismo, el suministro de consumibles deberá cumplir con condiciones de calidad que garanticen el adecuado desempeño de los equipos, evitando afectaciones en la operación institucional.

En consecuencia, se requiere contratar la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de impresión del INVISBU, incluyendo el suministro de repuestos, tóneres, cartuchos y tintas, bajo la modalidad de bolsa agotable, conforme a las especificaciones técnicas definidas en la ficha técnica y demás documentos que hacen parte integral del presente estudio.

Lo anterior permitirá garantizar la continuidad en la prestación de los servicios institucionales, optimizar el uso de los recursos tecnológicos y asegurar el cumplimiento de las funciones administrativas y misionales de la entidad.

1. ANÁLISIS ECONÓMICO DEL MERCADO

1.1 Análisis Macroeconómico de Colombia

De acuerdo con el Informe de Política Monetaria del Banco de la República (enero de 2026), la inflación en Colombia cerró el año 2025 en niveles cercanos al 5,1%, evidenciando una reducción frente a los niveles observados en años anteriores, aunque aún por encima de la meta de largo plazo establecida en el 3%.[1]

Para el año 2026, se proyecta una tendencia gradual de convergencia de la inflación hacia la meta, en un contexto de ajustes en la política monetaria, control de presiones inflacionarias y estabilidad en variables como la tasa de cambio y los precios internacionales de materias primas.

En este escenario, la economía colombiana presenta un crecimiento moderado, con dinámicas diferenciadas por sectores, donde el consumo de los hogares y el gasto público continúan siendo motores relevantes de la actividad económica. Así mismo, factores como el incremento del salario mínimo, el comportamiento del empleo y el flujo de remesas inciden en la dinámica del consumo interno.

En relación con las tasas de interés, estas han presentado una tendencia de ajuste como parte de la estrategia del Banco de la República para controlar la inflación, lo cual impacta los costos de financiamiento y las decisiones de inversión en el país.

Por su parte, el Producto Interno Bruto (PIB) evidenció un crecimiento aproximado del 3,6% en el tercer trimestre de 2025 respecto al mismo periodo del año anterior, impulsado principalmente por sectores como comercio, transporte, administración pública e industria manufacturera, así como por el comportamiento del consumo final.

[1] Informe de Política Monetaria - enero de 2026 | Banco de la República

Gráfico 1
Colombia: Crecimiento PIB Trimestral (Serie Original)
Variación anual (%)

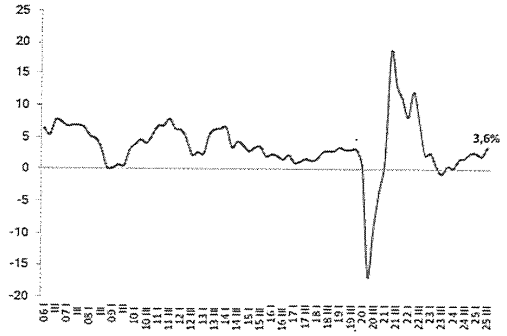
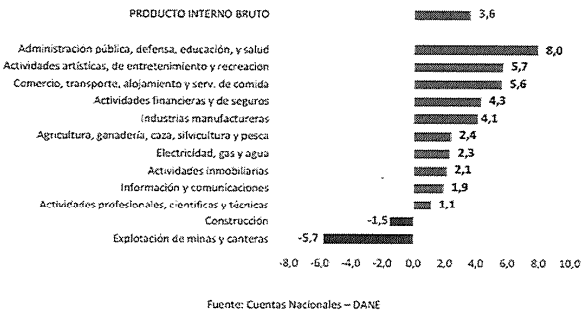


GRÁFICO 1: TASAS DE CRECIMEINTO PIB TRIMESTRAL

El crecimiento de la demanda interna se ha visto impulsado por el aumento en el consumo de los hogares, el gasto del gobierno y la inversión, lo cual refleja una dinámica positiva en la actividad económica del país. En particular, se evidencia un crecimiento del consumo de los hogares, así como un incremento significativo del gasto público y una recuperación progresiva de la inversión.

A continuación, se presenta el comportamiento del Producto Interno Bruto (PIB) por sectores económicos:

Gráfico 2
Colombia: Crecimiento PIB 2025-III
Variación anual (%)



Fuente: Cuentas Nacionales – DANE

GRÁFICO 2. CRECIMIENTO PIB 2025 EN SECTORES ECONÓMICOS
Fuente: Cuentas Nacionales – DANE

De acuerdo con la información presentada, los sectores que más contribuyeron al crecimiento económico fueron la administración pública, defensa, educación y salud, así como las actividades de comercio, transporte y alojamiento. De igual forma, las industrias manufactureras y el sector agropecuario presentaron variaciones positivas.

Por otra parte, algunos sectores como la explotación de minas y canteras registraron variaciones negativas, lo cual evidencia un comportamiento heterogéneo en la economía nacional.

Este comportamiento sectorial permite evidenciar un entorno económico dinámico, el cual incide en la demanda de bienes y servicios, incluyendo aquellos relacionados con el mantenimiento de equipos tecnológicos y el suministro de consumibles, en función de las necesidades operativas de las entidades públicas.

En este contexto macroeconómico, se identifican factores que inciden directamente en el mercado objeto del presente proceso contractual, tales como:

- Variaciones en la tasa de cambio, que afectan el costo de insumos y repuestos tecnológicos, en su mayoría importados.
- Comportamiento de la inflación, que impacta los costos de mano de obra y servicios técnicos especializados.
- Dinámica del consumo y la inversión, que incide en la demanda de bienes y servicios tecnológicos.

En consecuencia, las condiciones macroeconómicas actuales pueden generar fluctuaciones en los precios de los servicios de mantenimiento y en el suministro de consumibles como tóneres, cartuchos y tintas. Por lo anterior, se justifica la estructuración del proceso bajo la modalidad de **bolsa agotable**, la cual permite atender de manera flexible las necesidades de la Entidad durante la ejecución contractual, conforme a la demanda real del servicio.

CREACIÓN DE EMPRESAS EN COLOMBIA

De acuerdo con información de Confecámaras (2025), la creación de empresas en Colombia durante el primer trimestre de 2025 registró un crecimiento del 1,9% en comparación con el mismo periodo del año anterior, alcanzando aproximadamente 170.741 nuevas unidades productivas. Este comportamiento refleja una dinámica de crecimiento moderado en el tejido empresarial del país.

En cuanto a la composición empresarial, se evidencia que cerca del 74% de las nuevas unidades productivas corresponden a personas naturales, mientras que aproximadamente el 26% restante corresponde a sociedades, lo cual indica una predominancia de estructuras empresariales de menor tamaño y menor nivel de formalización.

Así mismo, las microempresas continúan representando la mayor participación dentro del total de unidades productivas creadas, mientras que las pequeñas, medianas y grandes empresas han presentado una disminución en su ritmo de creación, lo que evidencia limitaciones en la consolidación de empresas con mayor capacidad operativa y financiera.

Por sectores económicos, se destaca el crecimiento en actividades relacionadas con servicios, comercio y otras actividades económicas, aunque persisten desafíos asociados a la competitividad, innovación y sostenibilidad empresarial.

Adicionalmente, factores como la incertidumbre en materia fiscal y regulatoria, las dificultades de acceso a financiamiento y los niveles de informalidad laboral continúan representando retos para la consolidación y permanencia de las empresas en el mercado.

En este contexto, el tejido empresarial colombiano se caracteriza por una alta participación de micro y pequeñas empresas, lo cual incide directamente en la estructura del mercado de bienes y servicios, incluyendo aquellos relacionados con el mantenimiento de equipos tecnológicos y el suministro de consumibles.

En consecuencia, se evidencia la existencia de una amplia oferta de proveedores en el mercado, especialmente de pequeñas y medianas empresas, lo que favorece la competencia en precios y la diversidad de servicios, aspectos relevantes para el desarrollo del presente proceso contractual.

CREACIÓN DE EMPRESA POR TAMAÑO

Al analizar la evolución en la creación de empresas por tamaño, según información del Registro Único Empresarial y Social – RUES, se evidencia que durante el primer semestre de 2025 la dinámica empresarial estuvo concentrada principalmente en el segmento de microempresas.

En efecto, las microempresas registraron un crecimiento del 1,9%, consolidándose como el principal motor de creación empresarial en el país. En contraste, se presentó una disminución en la creación de pequeñas empresas (-12,6%), medianas (-15,0%) y grandes empresas (-62,5%), lo cual refleja una menor participación de unidades productivas con mayor capacidad operativa y financiera.

A continuación, se presenta la evolución de la creación de empresas por tamaño:

Tamaño	2024-1	2025-1	Variación %	Contribución
Microempresa	170.213	173.450	1,9%	1,9%
Pequeña	500	437	-12,6%	0,0%
Mediana	20	17	-15,0%	0,0%
Grande	8	3	-62,5%	0,0%
Total	170.741	173.907	1,9%	1,9%

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

GRÁFICO 3. CREACIÓN DE EMPRESA POR TAMAÑO
Fuente: Registro Único Empresarial y Social – RUES

Estos resultados evidencian que el tejido empresarial colombiano continúa caracterizándose por una alta concentración de microempresas, las cuales representan la principal vía de emprendimiento en el país.

En este contexto, el mercado de servicios técnicos, mantenimiento de equipos y suministro de consumibles tecnológicos está compuesto en gran medida por pequeñas unidades productivas, lo cual genera un entorno competitivo con múltiples oferentes, pero también con variaciones en la capacidad técnica, operativa y financiera de los proveedores.

En consecuencia, para el presente proceso contractual, se hace necesario establecer condiciones técnicas claras que garanticen la idoneidad del contratista, asegurando la calidad en la prestación del servicio y el cumplimiento de los requerimientos de la Entidad.

CREACIÓN DE EMPRESAS POR ORGANIZACIÓN JURÍDICA
De acuerdo con información del Registro Único Empresarial y Social – RUES, durante el primer semestre de 2025 se constituyeron 44.859 empresas bajo la figura de sociedades, lo que representa una leve disminución del 0,1% frente al mismo periodo del año 2024.

En cuanto a la composición por tamaño, se observa que la mayoría de estas sociedades corresponden a microempresas, con una participación predominante dentro del total registrado. Por su parte, las pequeñas, medianas y grandes empresas presentan una menor participación y, en algunos casos, una disminución en su creación.

A continuación, se presenta la distribución de las nuevas sociedades por tamaño:

Tamaño	2024-1	2025-1	Variación %	Contribución
Microempresa	44.453	44.441	0,0%	-0,03%
Pequeña	421	401	-4,8%	-0,04%
Mediana	11	14	27,3%	0,01%
Grande	7	3	-57,1%	-0,01%
Total	44.892	44.859	-0,1%	-0,1%

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

GRÁFICO 4. NUEVAS SOCIEDADES POR TAMAÑO
Fuente: Registro Único Empresarial y Social – RUES

Por otra parte, en relación con las empresas constituidas por personas naturales, durante el mismo periodo se registraron 129.048 nuevas unidades productivas, lo que representa un incremento del 2,5% frente al año anterior.

Este crecimiento estuvo impulsado principalmente por el aumento en la creación de microempresas, las cuales continúan siendo la principal forma de emprendimiento en el país. En contraste, las pequeñas y medianas empresas presentaron una disminución en su creación, mientras que no se evidenció la constitución de grandes empresas bajo esta modalidad. A continuación, se presenta la evolución de la creación de empresas de personas naturales por tamaño:

Tamaño	2024-1	2025-1	Variación %	Contribución
Microempresa	125.760	129.009	2,6%	2,58%
Pequeña	79	36	-54,4%	-0,03%
Mediana	9	3	-66,7%	0,00%
Grande	1	0	-100,0%	0,00%
Total	125.849	129.048	2,50%	2,50%

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

GRÁFICO 5. NUEVAS EMPRESAS DE PERSONAS NATURALES POR TAMAÑO
Fuente: Registro Único Empresarial y Social – RUES

En este contexto, se evidencia que el tejido empresarial colombiano está conformado principalmente por unidades productivas de menor escala, tanto bajo la figura de personas naturales como de sociedades, lo cual incide directamente en la estructura del mercado de bienes y servicios.

Para el caso específico del presente proceso contractual, esta composición empresarial implica la existencia de una amplia base de proveedores potenciales, con diferentes niveles de capacidad técnica y operativa, lo que favorece la competencia en el mercado, pero también hace necesario establecer requisitos técnicos y condiciones de calidad que garanticen la adecuada prestación del servicio.

CREACIÓN DE EMPRESAS POR SECTORES ECONÓMICOS

De acuerdo con información del Registro Único Empresarial y Social – RUES, durante el primer semestre de 2025 se evidenció un crecimiento en la creación de empresas en diferentes sectores económicos, destacándose principalmente el comercio, los servicios y la agricultura.

El sector comercio se consolidó como el principal impulsor en la creación de nuevas unidades productivas, con un crecimiento del 3,3% frente al mismo periodo del año anterior. Por su parte, el sector servicios también presentó una variación positiva del 1,9%, reflejando una dinámica favorable en actividades relacionadas con la prestación de servicios. En contraste, sectores como la industria y la construcción registraron una disminución en la creación de empresas, con variaciones negativas del -3,2% y -8,2%, respectivamente, lo cual evidencia un comportamiento diferenciado entre los distintos sectores de la economía.

A continuación, se presenta la distribución de la creación de empresas por sectores económicos:

Sector económico	2024-1	2025-1	Variación %	Contribución
Comercio	64.500	66.626	3,3%	1,2%
Servicios	73.857	75.249	1,9%	0,8%
Agricultura	2.932	3.401	16,0%	0,3%
Resto	4.468	4.792	7,3%	0,2%
Extracción	461	472	2,4%	0,0%
Industria	17.037	16.498	-3,2%	-0,3%
Construcción	7.486	6.869	-8,2%	-0,4%
Total	170.741	173.907	1,9%	1,9%

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

GRÁFICO 6. EMPRESAS CREADAS POR SECTOR ECONÓMICO
Fuente: Registro Único Empresarial y Social – RUES

Estos resultados permiten evidenciar que el crecimiento empresarial en Colombia se concentra principalmente en sectores de comercio y servicios, dentro de los cuales se ubican las actividades relacionadas con el soporte técnico, mantenimiento de equipos y suministro de bienes tecnológicos.

En este contexto, el mercado objeto del presente proceso contractual se encuentra influenciado por la dinámica del sector servicios, caracterizado por una amplia oferta de proveedores, diversidad de servicios y niveles variables de especialización técnica.

En consecuencia, se evidencia un entorno competitivo que favorece la participación de múltiples oferentes, lo cual resulta favorable para la Entidad en términos de selección objetiva, garantizando la posibilidad de acceder a servicios de mantenimiento y suministro de consumibles bajo condiciones de calidad y precios de mercado.

Inflación (Índice de Precios al Consumidor – IPC)
El Índice de Precios al Consumidor (IPC) es un indicador que mide la variación promedio de los precios de una canasta de bienes y servicios representativos del consumo de los hogares en Colombia, tales como alimentos, transporte, vivienda y servicios.

De acuerdo con información del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, para el mes de enero de 2026 se registró una variación mensual del IPC de 1,18%, mientras que la variación anual se ubicó en 5,35%, superior en 0,13 puntos porcentuales frente al mismo periodo del año anterior.

El comportamiento mensual del IPC estuvo explicado principalmente por el incremento en los precios de las divisiones de restaurantes y hoteles, así como alimentos y bebidas no alcohólicas. Así mismo, se destacaron variaciones en sectores como transporte, los cuales inciden en la dinámica general de precios.
A continuación, se presenta la variación mensual y anual del IPC:

IPC	Enero			
	Variación mensual		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,94	1,18	5,22	5,35

GRÁFICO 7. VARIACIÓN MENSUAL Y ANUAL IPC ENERO 2026
Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE

En este contexto, el comportamiento de la inflación incide directamente en los costos asociados a la prestación de servicios, incluyendo la mano de obra técnica, el transporte, los insumos y los repuestos requeridos para el mantenimiento de equipos tecnológicos.

En consecuencia, las variaciones del IPC pueden impactar los precios del mercado relacionados con el mantenimiento preventivo y correctivo, así como el suministro de consumibles como tóneres, cartuchos y tintas, lo cual refuerza la necesidad de estructurar el proceso bajo la modalidad de bolsa agotable, permitiendo atender dichas variaciones durante la ejecución contractual.

Índice de Seguimiento a la Economía (ISE)
El Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) es un índice sintético elaborado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, que permite medir la evolución de la actividad económica del país en el corto plazo, a partir de un conjunto de indicadores mensuales representativos de los diferentes sectores económicos.
De acuerdo con la información disponible, el ISE para el mes de noviembre de 2025 registró una variación anual de 3,08%, evidenciando una recuperación de la actividad económica frente al mismo periodo del año anterior.

A continuación, se presenta el comportamiento del Indicador de Seguimiento a la Economía:

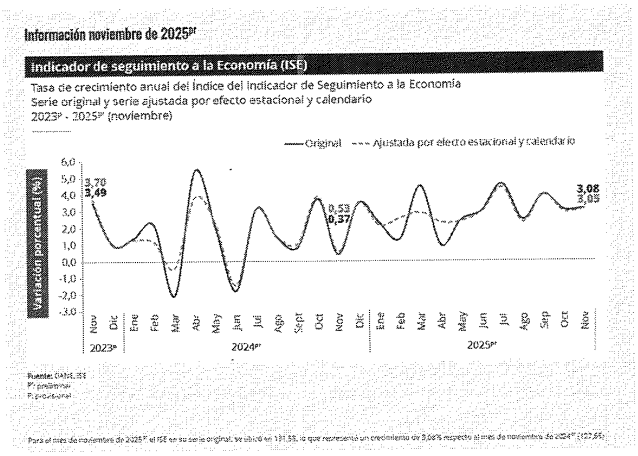


GRÁFICO 8. ISE NOVIEMBRE 2025
Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE

El crecimiento del ISE estuvo impulsado principalmente por actividades del sector servicios, dentro de las cuales se destacan las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación, así como las actividades de administración pública, salud y educación. De igual forma, sectores como comercio, transporte, alojamiento y servicios financieros presentaron variaciones positivas.

Por su parte, sectores como la industria manufacturera y algunas actividades primarias mostraron comportamientos más moderados, evidenciando una dinámica económica heterogénea entre los diferentes sectores.

En este contexto, el comportamiento del ISE confirma una tendencia de crecimiento moderado de la economía, con una mayor participación del sector servicios, el cual tiene una incidencia directa en el mercado objeto del presente proceso contractual.

En consecuencia, el dinamismo del sector servicios favorece la disponibilidad de proveedores en actividades relacionadas con el mantenimiento de equipos tecnológicos y el suministro de consumibles, consolidando un entorno competitivo que permite a la Entidad acceder a servicios especializados bajo condiciones de mercado.

Empleabilidad
De acuerdo con la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, a noviembre de 2025 el empleo en Colombia presentó un crecimiento anual del 3,9%, impulsado principalmente por el dinamismo en sectores como comercio, servicios y agropecuario.

A continuación, se presentan algunos indicadores relevantes del mercado laboral:

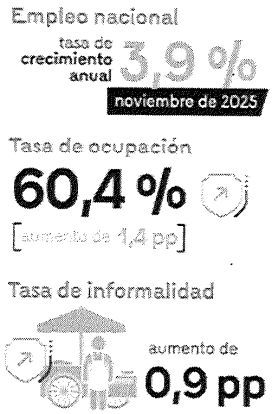


GRÁFICO 9. TASA DE CRECIMIENTO DEL EMPLEO, TASA DE OCUPACIÓN Y TASA DE INFORMALIDAD
Fuente: DANE – GEIH

El crecimiento del empleo estuvo asociado principalmente a sectores económicos relacionados con el comercio, transporte, alojamiento y servicios, los cuales presentan una alta participación dentro de la generación de empleo en el país.

Así mismo, se evidenció un aumento en la tasa global de participación, alcanzando el 64,6%, lo cual refleja una mayor vinculación de la población en edad de trabajar al mercado laboral.

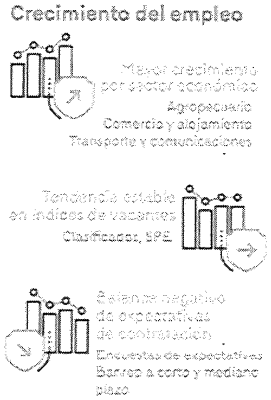


GRÁFICO 10. CRECIMIENTO DEL EMPLEO
Fuente: DANE – Banco de la República

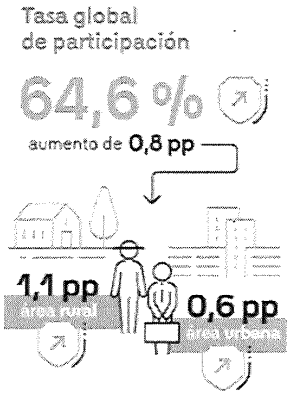


GRÁFICO 11. TASA GLOBAL DE PARTICIPACIÓN
Fuente: DANE – Banco de la República

Por otra parte, la tasa de ocupación se ubicó en 60,4%, mientras que la tasa de informalidad continúa representando un porcentaje significativo dentro del mercado laboral, lo cual evidencia la existencia de empleo no formal en diversos sectores económicos.

En relación con la tasa de desocupación, se proyecta que para el año 2026 esta se ubique alrededor del 9%, con posibles variaciones según las condiciones económicas del país.



GRÁFICO 12. TASA DE DESOCUPACIÓN
Fuente: DANE – Banco de la República

En este contexto, el comportamiento del mercado laboral incide directamente en la disponibilidad de mano de obra para la prestación de servicios técnicos, incluyendo actividades relacionadas con el mantenimiento de equipos tecnológicos.

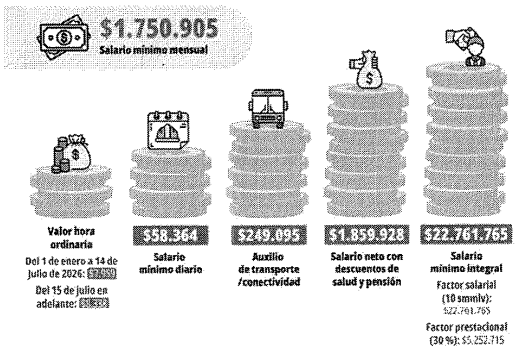
Así mismo, la presencia de niveles significativos de informalidad laboral puede generar variaciones en la calidad y condiciones de prestación del servicio en el mercado, lo cual hace necesario que la Entidad establezca requisitos técnicos y de experiencia que garanticen la idoneidad del contratista.

En consecuencia, el entorno laboral actual evidencia la existencia de oferta de mano de obra para el desarrollo de actividades técnicas, así como la necesidad de asegurar condiciones de calidad en la prestación del servicio objeto del presente proceso contractual.

Salario Mínimo

Para la vigencia 2026, el Gobierno Nacional estableció un incremento del salario mínimo legal mensual vigente del 23%, pasando de $1.423.500 en 2025 a $1.750.905 en 2026. Asi mismo, el auxilio de transporte presentó un incremento del 24,5%, alcanzando un valor de $249.095.

A continuación, se presenta la variación del salario mínimo y el auxilio de transporte:



GRÁFICA 13. SALARIO MÍNIMO AÑO 2026
Fuente: Gobierno Nacional – Ministerio de Trabajo

Concepto	2025	Incremento	2026
Salario mínimo	$1.423.500	23%	**$1.750.905**
Auxilio de transporte	$200.000	24.5%	**$249.095**

GRÁFICA 14. INCREMENTO SALARIO MÍNIMO 2025 – 2026
Fuente: Gobierno Nacional – Ministerio de Trabajo

Este incremento tiene incidencia directa en los costos de mano de obra, especialmente en actividades de carácter técnico y operativo, como las relacionadas con el mantenimiento de equipos tecnológicos.

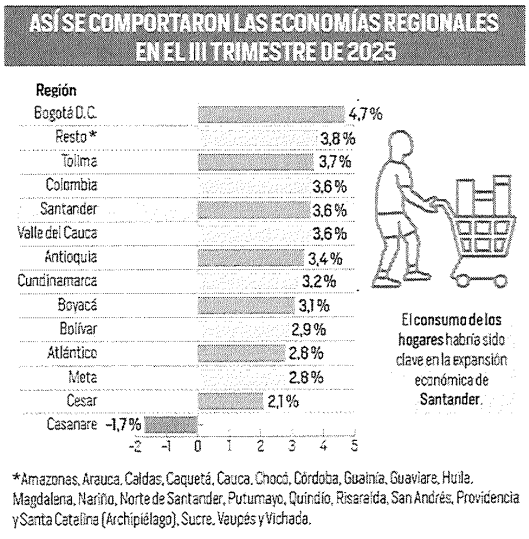
En este contexto, el aumento del salario mínimo influye en la estructura de costos de los proveedores de servicios, lo cual puede reflejarse en los precios ofertados para la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, así como en el suministro de consumibles.

En consecuencia, este comportamiento debe ser considerado dentro del análisis económico del mercado, en la medida en que incide en la determinación de los costos del contrato y en la necesidad de estructurar mecanismos flexibles como la modalidad de bolsa agotable.

1.2 Análisis Macroeconómico de Santander

De acuerdo con información del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, la economía del departamento de Santander presentó un crecimiento aproximado del 3,6% al cierre del año 2025, comportamiento alineado con la dinámica nacional y de otras regiones del país.

A continuación, se presenta el comportamiento de las economías regionales:



GRÁFICA 15. COMPORTAMIENTO DE ECONOMÍAS REGIONALES – SEGUNDO TRIMESTRE 2025
Fuente: DANE

El crecimiento económico del departamento estuvo impulsado principalmente por sectores como el comercio, los servicios y la industria, los cuales registraron variaciones positivas en su actividad durante el periodo analizado.

De acuerdo con el Banco de la República, se evidenció un incremento en las ventas del sector comercio, así como un crecimiento en la actividad industrial, lo cual refleja una dinámica económica favorable en la región.

Así mismo, el ingreso de remesas hacia el departamento presentó un comportamiento positivo, lo cual contribuye al fortalecimiento del consumo de los hogares y, en consecuencia, a la dinamización de la economía regional.

En este contexto, el comportamiento económico de Santander evidencia un entorno favorable para el desarrollo de actividades comerciales y de servicios, dentro de los cuales se incluyen las actividades relacionadas con el mantenimiento de equipos tecnológicos y el suministro de consumibles.

En consecuencia, se identifica la existencia de condiciones de mercado que permiten la participación de proveedores en la región, favoreciendo la competencia y la disponibilidad de servicios requeridos por la Entidad.

Análisis del Sector

De acuerdo con la clasificación económica tradicional, las actividades productivas se agrupan en tres grandes sectores: primario, secundario y terciario. Para el caso del presente proceso contractual, el objeto se enmarca dentro del **sector terciario o sector de servicios**, específicamente en las actividades relacionadas con el mantenimiento de equipos tecnológicos y el suministro de bienes asociados a su funcionamiento.

En Colombia, el sector servicios ha presentado una participación significativa dentro de la economía, concentrando un alto porcentaje de los establecimientos económicos y aportando de manera relevante al Producto Interno Bruto (PIB), según estadísticas del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE.

Dentro de este sector, se ubican las actividades relacionadas con el soporte técnico, mantenimiento de equipos de cómputo e impresión, así como la comercialización de consumibles tecnológicos como tóneres, cartuchos y tintas, las cuales son fundamentales para el funcionamiento de entidades públicas y privadas.

El mercado de servicios de mantenimiento de equipos de impresión y suministro de consumibles en Colombia se caracteriza por:

- La existencia de una amplia oferta de proveedores, principalmente micro, pequeñas y medianas empresas.
- La disponibilidad de servicios técnicos especializados para diferentes marcas y tecnologías de impresión.
- La comercialización de consumibles originales y compatibles, con diferentes niveles de calidad y precios.
- Un entorno competitivo, con variaciones en la capacidad técnica, operativa y financiera de los oferentes.

Los principales agentes que participan en este mercado son:

- **Fabricantes:** Empresas que producen equipos de impresión y consumibles (ej. HP, Epson, Canon, Brother, entre otros).
- **Distribuidores y comercializadores:** Empresas que comercializan equipos, repuestos y consumibles tecnológicos.
- **Proveedores de servicios técnicos:** Empresas o personas naturales que prestan servicios de mantenimiento preventivo y correctivo.
- **Consumidores:** Entidades públicas y privadas que requieren el funcionamiento continuo de sus equipos de impresión.

Adicionalmente, este mercado presenta una dinámica influenciada por factores como la variación en la tasa de cambio (debido a la importación de insumos), el avance tecnológico de los equipos, la demanda de servicios de mantenimiento y el consumo de insumos.

En este contexto, se evidencia que el sector cuenta con una oferta suficiente de proveedores, lo cual permite garantizar condiciones de competencia, disponibilidad de servicios y acceso a soluciones técnicas para el mantenimiento de equipos de impresión.

En consecuencia, el presente proceso contractual se desarrolla en un mercado competitivo, con diversidad de oferentes y alternativas de suministro, lo cual favorece la selección objetiva y la adecuada prestación del servicio requerido por la Entidad.

ACUERDOS COMERCIALES

Los Acuerdos Comerciales son tratados internacionales suscritos por el Estado colombiano, mediante los cuales se establecen condiciones para la adquisición de bienes y servicios, incluyendo principios como el trato nacional y la no discriminación para los proveedores de los países con los cuales se tienen acuerdos vigentes.

De conformidad con el Manual Explicativo de Acuerdos Comerciales del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Colombia cuenta con múltiples acuerdos comerciales vigentes que pueden resultar aplicables a los procesos de contratación pública, dependiendo de la naturaleza del bien o servicio a adquirir y del monto del proceso.

A continuación, se relacionan algunos de los principales acuerdos comerciales suscritos por Colombia:

Acuerdo Comercial	Ley
Alianza Pacífico[1]	Ley 1746 de 2014
Canadá	Ley 1363 de 2009
Chile	Ley 1189 de 2008
Corea	Ley 1747 de 2014
Costa Rica	Ley 1763 de 2015
Estados AELC[2]	Ley 1372 de 2010
Estados Unidos	Ley 1143 de 2007
México	Ley 172 de 1994
Triángulo Norte[3]	Ley 1241 de 2008
Unión Europea[4]	Ley 1669 de 2013

1. Los Estados de la Alianza Pacífico son Chile, Colombia, México y Perú.

2. Los Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA por sus siglas en inglés) son Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza.

3. Los Estados del Triángulo Norte son El Salvador, Guatemala y Honduras.

4. Los Estados de la Unión Europea con los cuales las Entidades Estatales deben aplicar el Acuerdo Comercial son Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania y Suecia.

En el marco del presente proceso contractual, relacionado con la prestación de servicios de mantenimiento de equipos de impresión y el suministro de consumibles tecnológicos, es importante tener en cuenta que muchos de estos bienes (como tóneres, cartuchos, repuestos y equipos) son de origen importado, provenientes de países con los cuales Colombia tiene acuerdos comerciales vigentes.

En este sentido, dichos acuerdos pueden incidir en las condiciones de acceso al mercado, disponibilidad de productos, precios y participación de proveedores, favoreciendo la libre competencia y la pluralidad de oferentes.

No obstante, la aplicabilidad específica de los acuerdos comerciales dependerá de las condiciones particulares del proceso, tales como el monto, la modalidad de contratación y la naturaleza de los bienes o servicios requeridos.

En consecuencia, se evidencia que el marco de acuerdos comerciales vigente en Colombia contribuye a garantizar condiciones de competencia, acceso a bienes tecnológicos y participación de proveedores en el mercado objeto del presente proceso contractual.

2. ASPECTO TÉCNICO

ALCANCE DE LOS REQUERIMIENTOS

El contratista deberá prestar el servicio de **mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de impresión y digitalización del INVISBU**, así como el suministro de repuestos, tóneres, cartuchos y tintas, garantizando la continuidad operativa de los equipos, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en la presente ficha técnica.

El servicio se ejecutará bajo la modalidad de **bolsa agotable**, de acuerdo con las necesidades de la Entidad durante la vigencia contractual.

- **Mantenimiento Preventivo**

El contratista deberá realizar actividades periódicas de mantenimiento preventivo a los equipos de impresión y digitalización, con el fin de prevenir fallas, prolongar su vida útil y garantizar su correcto funcionamiento.

Las actividades incluyen, como mínimo:

- ✓ Limpieza interna y externa de los equipos
- ✓ Revisión y limpieza de rodillos, fusores, bandejas y mecanismos de arrastre
- ✓ Verificación del estado de cabezales, unidades de imagen y demás componentes
- ✓ Revisión de conexiones eléctricas y de red
- ✓ Calibración y pruebas de impresión
- ✓ Verificación de niveles de tóner o tinta
- ✓ Diagnóstico general del estado del equipo
- ✓ Actualización de firmware (cuando aplique)
- ✓ Elaboración de informe técnico del mantenimiento realizado

Nota: La cantidad de mantenimientos preventivos dependerá del uso del equipo y se ejecutará conforme a la programación acordada con el supervisor del contrato.

- **Mantenimiento correctivo**

El contratista deberá atender oportunamente los requerimientos de mantenimiento correctivo que se presenten durante la ejecución del contrato, realizando diagnóstico, reparación y restitución del funcionamiento de los equipos.

Las actividades incluyen, como mínimo:

- ✓ Diagnóstico técnico de fallas
- ✓ Desmonte, revisión y reparación de componentes
- ✓ Cambio de piezas defectuosas
- ✓ Configuración y puesta en funcionamiento del equipo
- ✓ Pruebas de funcionamiento posterior a la reparación
- ✓ Informe técnico del servicio realizado

Incluye reparación de componentes como:

- Fusor
- Rodillos
- Bandejas
- Unidad de imagen
- Fuente de poder
- Tarjetas electrónicas
- Cabezales (en impresoras de tinta)
- Otros elementos necesarios para el correcto funcionamiento

- **Suministro de repuestos (bolsa agotable)**

El contratista deberá suministrar los repuestos requeridos para el mantenimiento correctivo de los equipos, bajo la modalidad de bolsa agotable.

Condiciones:

- Repuestos nuevos
- Originales o compatibles de alta calidad (según autorización)
- Garantía mínima sobre los repuestos
- Instalación incluida

- **Suministro de tóneres, cartuchos y tintas (bolsa agotable)**

El contratista deberá suministrar consumibles necesarios para la operación de los equipos de impresión.

Condiciones técnicas:

- Originales cuando la Entidad lo requiera
- Compatibles de alta calidad cuando se autorice

- Rendimiento igual o superior al estándar del fabricante
- Empaque sellado
- No recargados artesanalmente

En caso de falla del consumible, deberá ser reemplazado sin costo adicional.

- **Tiempos de atención**

  ✓ Atención de requerimientos: máximo **24 a 48 horas**
  ✓ Diagnóstico: dentro del tiempo de atención
  ✓ Reparación: según complejidad del daño

- **Condiciones generales del servicio**
  ✓ El servicio se prestará en las instalaciones del INVISBU o en taller autorizado
  ✓ El contratista deberá contar con personal técnico calificado
  ✓ Deberá garantizar la correcta manipulación de los equipos
  ✓ Entrega de informes técnicos por cada intervención
  ✓ Coordinación permanente con el supervisor del contrato

EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN OBJETO DE MANTENIMIENTO (MONTO AGOTABLE):

- **Mantenimiento Preventivo:**

No Ítem	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO		
1	IMPRESORA LASER RICOH IM430F	1	Servicio
2	IMPRESORA LASER PRO P1006dn	1	Servicio
3	IMPRESORA LASER HP PRO M402	1	Servicio
4	IMPRESORA LASER EPSON WORFORCE M205	1	Servicio
5	IMPRESORA LASER HP M203dw	1	Servicio
6	IMPRESORA LASER HP MFP M428	1	Servicio
7	IMPRESORA LASER HP P1102	1	Servicio
8	IMPRESORA LASER RICOH IMC300	1	Servicio
9	IMPRESORA INYECCION EPSON L575	1	Servicio
10	IMPRESORA INYECCION CANON G3160	1	Servicio
11	IMPRESORA LASER MULTIF. BROTHER DCPL2640DW	1	Servicio
12	IMPRESORA LASER MULTIF. HP SMART TANK 750	1	Servicio
13	SCANNER HP SCANJET N9120	1	Servicio
14	ESCANER HP FLOW 7000 S3	1	Servicio
15	ESCANER EPSON GT-S85	1	Servicio
16	ESCANER EPSON GTS55	1	Servicio

- **Mantenimiento Correctivo:**

No ítems	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA
MANTENIMIENTO CORRECTIVO			
1	IMPRESORA LASER RICOH IM430F	1	Servicio
2	IMPRESORA LASER PRO P1006dn	1	Servicio
3	IMPRESORA LASER HP PRO M402	1	Servicio
4	IMPRESORA LASER EPSON WORFORCE M205	1	Servicio
5	IMPRESORA LASER HP M203dw	1	Servicio
6	IMPRESORA LASER HP MFP M428	1	Servicio
7	IMPRESORA LASER HP P1102	1	Servicio
8	IMPRESORA LASER RICOH IMC300	1	Servicio
9	IMPRESORA INYECCION EPSON L575	1	Servicio
10	IMPRESORA INYECCION CANON G3160	1	Servicio
11	IMPRESORA LASER MULTIF. BROTHER DCPL2640DW	1	Servicio
12	IMPRESORA LASER MULTIF. HP SMART TANK 750	1	Servicio
13	SCANNER HP SCANJET N9120	1	Servicio
14	ESCANER HP FLOW 7000 S3	1	Servicio
15	ESCANER EPSON GT-S85	1	Servicio
16	ESCANER EPSON GTS55	1	Servicio

BOLSA DE REPUESTOS (MONTO AGOTABLE):

No ítems	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA
REPUESTOS			
IMPRESORA LASER RICOH IM430F			
1	UNIDAD FUSORA	1	Unidad
2	UNIDAD DE IMAGEN	1	Unidad
3	RODILLIO DE ALIMENTACION	1	Unidad
4	RODILLO PRESION UNIDAD FUSORA	1	Unidad
5	CILINDRO DE ACETATO	1	Unidad
6	PICK UP ROLLER	1	Unidad
7	KIT DE RODILLO ARRASTRE SCANNER	1	Unidad
IMPRESORA LASER PRO P1006dn			

8	RODILLO PRESION UNIDAD FUSORA	1	Unidad
9	CILINDRO DE ACETATO	1	Unidad
10	PICK UP ROLLER	1	Unidad
11	PIÑONES UNIDAD FUSORA	1	Unidad
12	PIÑONES UNIDAD AVANCE E IMPRESIÓN	1	Unidad
13	BUJES UNIDAD FUSORA	1	Unidad
IMPRESORA LASER HP PRO M402			
14	ACETATO FUSORA	1	Unidad
15	RODILLO PRESION UNIDAD FUSORA	1	Unidad
16	CILINDRO DE ACETATO	1	Unidad
17	PICK UP ROLLER	1	Unidad
18	PIÑONES UNIDAD AVANCE E IMPRESIÓN	1	Unidad
IMPRESORA LASER HP M203dw			
19	RODILLO DE PRESION UNIDAD FUSORA	1	Unidad
20	CILINDRO DE ACETATO	1	Unidad
21	PICK UP ROLLER	1	Unidad
IMPRESORA LASER HP MFP M428			
22	RODILLO DE PRESION UNIDAD FUSORA	1	Unidad
23	CINTA FLEX ESCANER MULTIFUNCION	1	Unidad
24	CILINDRO DE ACETATO	1	Unidad
25	PICK UP ROLLER	1	Unidad
IMPRESORA LASER HP P1102			
26	CILINDRO DE ACETATO	1	Unidad
27	PICK UP ROLLER	1	Unidad
28	PIÑONES UNIDAD FUSORA	1	Unidad
29	PIÑONES UNIDAD AVANCE DE IMPRESIÓN	1	Unidad
30	BUJES UNIDAD FUSORA	1	Unidad
IMPRESORA LASER RICOH IMC300			
31	UNIDAD FUSORA	1	Unidad
32	UNIDAD DE IMAGEN	1	Unidad
33	RODILLO DE ALIMENTACION	1	Unidad
34	RODILLO DE PRESION UNIDAD FUSORA	1	Unidad
35	CILINDRO DE ACETATO	1	Unidad

36	PICK UP ROLLER	1	Unidad
IMPRESORA INYECCION EPSON L575			
37	PICK UP ROLLER	1	Unidad
38	CABEZAL DE IMPRESIÓN	1	Unidad
IMPRESORA INYECCION CANON G3160			
39	CABEZAL DE IMPRESIÓN	1	Unidad
IMPRESORA LASER MULTIF. HP SMART TANK 750			
40	CABEZAL DE IMPRESIÓN	1	Unidad
ESCANER HP SCANJET N9120			
41	PICK UP ROLLER	1	Unidad
ESCANER HP FLOW 7000 S3			
42	PICK UP ROLLER	1	Unidad
43	KIT DE RODILLO ARRASTRE SCANNER	1	Unidad
ESCANER EPSON GT-S85			
44	PICK UP ROLLER	1	Unidad
45	KIT DE RODILLO ARRASTRE SCANNER	1	Unidad
ESCANER EPSON GT-S55			
46	PICK UP ROLLER	1	Unidad
47	KIT DE RODILLO ARRASTRE SCANNER	1	Unidad

BOLSA DE SUMINISTRO DE TÓNERES, CARTUCHOS Y TINTAS (MONTO AGOTABLE)

No Items	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIÓN
SUMINISTROS (TONER, CARTUCHO, TINTA)				
1	IMPRESORA LASER RICOH IM430F	1	Unidad	Tóner Original
2	IMPRESORA LASER PRO P1006dn	1	Unidad	Tóner Compatible
3	IMPRESORA LASER HP PRO M402	1	Unidad	Tóner Compatible
4	IMPRESORA LASER EPSON WORFORCE M205	1	Unidad	Tóner Compatible
5	IMPRESORA LASER HP M203dw	1	Unidad	Tóner Compatible
6	IMPRESORA LASER HP MFP M428	1	Unidad	Tóner Compatible
7	IMPRESORA LASER HP P1102	1	Unidad	Tóner Compatible
8	IMPRESORA LASER RICOH IMC300	1	Unidad	Tóner Original o Compatible
9	IMPRESORA INYECCION EPSON L575.	1	Unidad	Tinta Compatible

10	IMPRESORA INYECCION CANON G3160	1	Unidad	Tinta Compatible
11	IMPRESORA LASER MULTIF. BROTHER DCPL2640DW	1	Unidad	Tóner Original o Compatible
12	IMPRESORA LASER MULTIF. HP SMART TANK 750	1	Unidad	Cartucho Original o Compatible

El servicio por contratar se encuentra enmarcada, según la clasificación de productos UNSPSC, en

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	CODIGO
43000000 Difusión de tecnologías de información y telecomunicaciones	**43210000 Equipo informático y accesorios**	**43212100 impresoras de computador**	**43212104 impresoras de inyección de tinta**
43000000 Difusión de tecnologías de información y telecomunicaciones	**43210000 Equipo informático y accesorios**	**43212100 impresoras de computador**	**43212105 impresora láser**
81000000 Servicios basados en ingeniería, investigación y tecnología	**81110000 Servicios informáticos**	**81112300 Mantenimiento y soporte de hardware de computador**	**81112306 Mantenimiento de impresoras**
44000000 Equipos de oficina, accesorios y suministros	**44100000 Maquinaria, suministros y accesorios de oficina**	**44103100 Suministros para impresora, fax y fotocopiadora**	**44103125 Kit de mantenimiento de impresoras**
44000000 Equipos de oficina, accesorios y suministros	**44100000 Maquinaria, suministros y accesorios de oficina**	**44103100 Suministros para impresora, fax y fotocopiadora**	**44103103 Tóner para impresoras o fax 44103105 Cartuchos de tinta**

3. ASPECTOS LEGALES

Al presente proceso le son aplicables las siguientes normas

REGLAMENTACIÓN	FECHA	DENOMINACIÓN
Ley 80	28 de octubre de 1993	Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.
Ley 361	7 de febrero de 1997	Por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones.
Ley 590	10 de julio de 2000	Por la cual se dictan disposiciones para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresa.
Ley 816	07 de julio de 2003	Por medio de la cual se apoya a la industria nacional a través de la contratación pública
Ley 850	18 de noviembre de 2003	Por medio del cual se reglamentan las veedurías ciudadanas.
Resolución 2346	11 de julio de 2007	Por la cual se regula la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales y el manejo y contenido de las historias clínicas ocupacionales.

Ley 1150	16 de julio de 2007	Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.
Ley 1450	16 de junio de 2011	Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo, 2010-2014
Ley 1474	12 de Julio de 2011	Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
Decreto 4170	03 de noviembre de 2011	Por el cual se crea la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente–, se determinan sus objetivos y estructura.
CONPES 3714	01 de diciembre de 2011	Del riesgo previsible en el marco de la política de contratación pública
LEY 1508	10 de enero de 2012	Por la cual se establece el régimen jurídico de las Asociaciones Público-Privadas, se dictan normas orgánicas de presupuesto y se dictan otras disposiciones.
Decreto 019	10 de enero de 2012	Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública
Decreto 1082	26 de mayo de 2015	Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública

4. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

En cada vigencia, el Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Bucaramanga – INVISBU ha adelantado procesos de contratación orientados al mantenimiento preventivo de los equipos de impresión y digitalización, así como al suministro de consumibles (tóneres, cartuchos y tintas), con el fin de garantizar la operatividad de los equipos y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

No obstante, en vigencias anteriores, la atención de mantenimientos correctivos y el suministro de repuestos se ha gestionado de manera puntual, de acuerdo con la ocurrencia de fallas específicas y la disponibilidad presupuestal, sin estructurarse como un proceso integral dentro de la contratación.

En ese sentido, y considerando el uso continuo de los equipos, así como el desgaste natural de sus componentes, se evidencia la necesidad de implementar un esquema integral que contemple tanto el mantenimiento preventivo como el correctivo, incluyendo el suministro de repuestos y consumibles, con el fin de garantizar la continuidad del servicio, optimizar la vida útil de los equipos y reducir riesgos de interrupción en la operación institucional.

Así mismo, la demanda del servicio se encuentra directamente relacionada con la cantidad de equipos en operación, su nivel de uso y las condiciones técnicas de los mismos, lo cual justifica la estructuración del proceso bajo la modalidad de bolsa agotable, permitiendo atender de manera flexible las necesidades que se presenten durante la ejecución contractual.

4.1 HISTORICO DE LA ENTIDAD

A continuación, se presentan los costos históricos de contratación con relación al funcionamiento del Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Bucaramanga – INVISBU, de la siguiente manera:

MODALIDAD	OBJETO	VALOR	PLAZO
MC-013-2025	ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS, DE REPUESTOS PARA IMPRESORAS, ASÍ COMO LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE IMPRESORAS, COMPRA DE DISCOS EXTERNOS E INTERNOS Y CABLES DE RED CERTIFICADOS PARA EL INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DE BUCARAMANGA INVISBU	$20.196.800	30 días
MC-008-2025	COMPRA DE CARTUCHOS, TONERS E INSUMOS PARA LAS DIFERENTES IMPRESORAS EN FUNCIONAMIENTO EN EL INVISBU	$9.600.000	157 días

MC-010-2023	COMPRA DE CARTUCHOS, TONERS E INSUMOS PARA LAS DIFERENTES IMPRESORAS EN FUNCIONAMIENTO DEL INVISBU	$15.000.000	160 días
MC-010-2022	COMPRA DE CARTUCHOS Y TONERS PARA LAS DIFERENTES IMPRESORAS EN FUNCIONAMIENTO EN LAS DEPENDENCIAS DEL INVISBU	$19.000.000	

4.2 HISTORICO OTRAS ENTIDADES

Para el Proceso de Contratación, se realizó la búsqueda en la Página de Colombia Compra Eficiente - SECOP de procesos de contratación de otras Entidades del Estado relacionados con el objeto de este análisis, obteniendo como resultado la siguiente información:

ENTIDAD	MODALIDAD	OBJETO	VALOR	PLAZO
ALCALDIA MUNICIPAL DE FUNDACIÓN	Mínima cuantía MC-036-2025	MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES, IMPRESORAS Y SISTEMA DE SEGURIDAD (CÁMARAS DE SEGURIDAD) Y SUMINISTRO DE SOLUCIONES INFORMÁTICA	$38.000.000	2 meses
MUNICIPIO DE BUGALAGRAN DE	Mínima cuantía MC-019-2026	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA RECARGA DE TONER, MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORAS PROPIEDAD DE LA ENTIDAD Y ALQUILER DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES PARA LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE BUGALAGRANDE VALLE DEL CAUCA.	$47.999.987	9 meses
ALCALDÍA MUNICIPAL DE MALAGA	Mínima cuantía MC-MGA-011-2026	SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO BÁSICO DE LAS IMPRESORAS Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MÁLAGA - SANTANDER	$40.000.000	9 meses
CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	Mínima cuantía INV009-26	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO IMPRESORAS Y ESCANER	$110.000.000	270 días
MUNICIPIO DE LA CEJA	Mínima cuantía 2026.10.05.05 .482	MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS, CORRECTIVOS, Y REPUESTOS DE LAS IMPRESORAS QUE SON PROPIEDAD DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LA CEJA - ANTIOQUIA	$48.979.210	3 meses
MUNICIPIO DE ALGERCIRAS	Mínima cuantía MIN_AMALG_ 2026_007	SUMINISTRO DE TÓNER Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO A LAS IMPRESORAS DE PROPIEDAD DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE ALGECIRAS DE ALGECIRAS HUILA	$39.000.000	10 meses
ALCALDÍA EL PITAL	Mínima cuantía IPMC No 010 de 2026	SUMINISTRO A TODO COSTO DE TONERS, TINTAS Y MANTENIMIENTO DE LAS DISTINTAS IMPRESORAS DE PROPIEDAD DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE EL PITAL DEPARTAMENTO DEL HUILA.	$10.000.000	8 meses
MUNICIPIO DE LA PLATA	Mínima cuantía	SUMINISTRO DE CONSUMIBLES (TINTAS Y TONER) PARA LAS IMPRESORAS DE LAS OFICINAS Y/O DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA PLATA HUILA	$49.000.000	

4.3 ANALISIS DE LA NECESIDAD

El Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Bucaramanga – INVISBU, en cumplimiento de sus funciones misionales y administrativas, requiere garantizar la adecuada operación de los equipos de impresión y digitalización utilizados por las diferentes dependencias de la entidad.

En este sentido, se hace necesario contratar a una persona natural o jurídica idónea y debidamente constituida, que preste el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de impresión, incluyendo el suministro de repuestos, tóneres, cartuchos, tintas y demás elementos requeridos, con el fin de asegurar su correcto funcionamiento, prolongar su vida útil y evitar interrupciones en la prestación del servicio.

Actualmente, la entidad no cuenta con personal técnico especializado ni con los recursos logísticos suficientes para realizar estas actividades de manera directa, lo que hace indispensable acudir a un tercero que garantice la ejecución oportuna y eficiente de dichos servicios.

Así mismo, se tiene en cuenta que, aunque en vigencias anteriores se ha contratado el suministro de consumibles y el mantenimiento preventivo, no se ha contado de manera integral con servicios de mantenimiento correctivo ni con el suministro de repuestos, lo cual incrementa el riesgo de fallas operativas y afecta la continuidad de los procesos institucionales.

Las disposiciones técnicas, el alcance del servicio, las obligaciones del contratista y las condiciones de ejecución se encuentran definidas en la Ficha Técnica y sus anexos, los cuales hacen parte integral del presente estudio previo.

5. ANALISIS DE LA OFERTA

5.1 EMPRESAS QUE PUEDEN PRESTAR EL SERVICIO

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto 310 de 2021 y el Decreto 1082 de 2015, se realizó la verificación en la plataforma SECOP II y en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC), con el fin de identificar la existencia de Acuerdos Marco de Precios vigentes que cubran el objeto del presente proceso.

Como resultado de dicha verificación, se evidenció que actualmente no existe un Acuerdo Marco de Precios que contemple de manera integral la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de impresión, junto con el suministro de repuestos, tóneres, cartuchos y tintas, requerido por el INVISBU.
En consecuencia, se hace necesario adelantar un proceso de contratación independiente que permita atender las necesidades específicas de la entidad, conforme a las condiciones técnicas definidas en la ficha técnica.

Así mismo, se identificó que en el mercado local y regional existen múltiples empresas que cuentan con la capacidad técnica, experiencia y recurso humano especializado para prestar este tipo de servicios, tanto en mantenimiento de equipos de impresión como en el suministro de consumibles y repuestos originales y compatibles.

Por lo anterior, se solicitaron cotizaciones a empresas del sector ubicadas en el área metropolitana de Bucaramanga, con el fin de establecer el análisis de precios del mercado y garantizar la pluralidad de oferentes. Dicho estudio forma parte integral del presente documento.

Dentro de las empresas del sector que prestan este tipo de servicios, se encuentran proveedores especializados en mantenimiento de equipos de impresión y suministro de consumibles, los cuales cuentan con experiencia en entidades públicas y privadas, permitiendo asegurar la idoneidad del mercado para atender la presente necesidad.

5.2 ESTUDIO DEL MERCADO – COMPARATIVO

Para la elaboración y justificación del presupuesto oficial, y con base en lo establecido en la ficha técnica y las especificaciones técnicas del proceso, se solicitó cotización a empresas del sector que prestan servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de impresión, así como el suministro de repuestos, tóneres, cartuchos y tintas, para la vigencia 2026.

El análisis de mercado se realizó con base en valores unitarios por cada uno de los ítems requeridos, permitiendo su comparación de manera individual, teniendo en cuenta las condiciones técnicas exigidas por la entidad. Las cotizaciones recibidas cumplen con las características técnicas definidas en la ficha técnica, lo cual garantiza la idoneidad de las ofertas para satisfacer la necesidad del INVISBU.

El valor promedio del mercado se obtuvo mediante el cálculo aritmético del promedio de los valores cotizados por cada ítem, verificando que los precios se encuentran acordes con las condiciones del mercado actual.

De acuerdo con lo anterior, se determinó que el presupuesto oficial del proceso corresponde a la suma de **TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MCTE ($35.874.753,50)**, el cual será ejecutado bajo la modalidad de **bolsa agotable**, conforme a los requerimientos que se generen durante la ejecución del contrato.

El comparativo de precios corresponde a la **sumatoria de los valores unitarios** cotizados por cada proveedor para los diferentes ítems del servicio (mantenimiento preventivo, correctivo, repuestos y suministros), los cuales se utilizan como referencia para el análisis del mercado. El detalle de cada una de las cotizaciones recibidas y el cálculo del promedio se encuentra consignado en el Anexo "*Cuadro Comparativo de Cotizaciones*", el cual hace parte integral de los documentos del proceso.

DESCRIPCIÓN	PROIMCOL	WORLD TECHNOLOGY	H TECHNOLOGY	TOTAL Y SOLUCIONES INTEGRALES	VALOR PROMEDIO (Sumatoria Precios Unitarios)
MANTENIMIENTO PREVENTIVO	$ 5.908.207,60	$ 19.317.508,00	$ 4.224.500,00	$ 6.631.632,00	$ 9.020.461,90
MANTENIMIENTO CORRECTIVO	$ 3.734.220,00	$ 4.369.561,00	$ 0	$ 8.527.302,00	$ 4.157.770,75
REPUESTOS	$ 10.335.622,38	$ 21.215.320,00	$ 15.696.100,00	SD	$ 15.749.014,13
SUMINISTROS (TONER, CARTUCHO, TINTA)	$ 6.888.900,11	$ 7.422.886,80	$ 6.105.000,00	$ 7.373.240,00	$ 6.947.506,73
TOTALES	**$26.886.950,09**	**$52.325.275,80**	**$26.025.600,00**	**$22.532.174,00**	**$35.874.753,50**

El valor promedio (**$35.874.753,50**) obtenido del análisis de mercado corresponde a una referencia basada en la sumatoria de los promedios de los precios unitarios cotizados por los proveedores.

En consecuencia, se establece un presupuesto oficial estimado de **TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MCTE ($35.874.753,50)**, valor que incluye IVA y todos los gravámenes a que haya lugar, así como los costos directos e indirectos asociados a la ejecución del contrato, el cual se ejecutará conforme a los servicios efectivamente prestados, autorizados y recibidos a satisfacción por el supervisor del contrato.

6. ANALISIS DE RIESGO

Una vez definida la metodología de valoración, la entidad procede a identificar, analizar y evaluar los riesgos específicos asociados al presente proceso contractual, relacionados con la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de impresión, así como el suministro de repuestos y consumibles.

Para cada riesgo identificado se determina su probabilidad de ocurrencia y el impacto que podría generar en la ejecución del contrato, con el fin de establecer su nivel de criticidad, definir las medidas de mitigación correspondientes y realizar la adecuada asignación del riesgo entre la entidad y el contratista.

La evaluación de los riesgos se realiza de conformidad con las tablas de probabilidad, impacto y valoración previamente descritas, permitiendo clasificar cada riesgo según su nivel de criticidad.

Los resultados de este análisis se presentan en la matriz de riesgos del proceso, la cual hace parte integral del presente estudio previo, en donde se detallan los riesgos identificados, su valoración, las medidas de control y la asignación de responsabilidades.

Tabla 2 - Probabilidad del Riesgo

	Categoría	Valoración
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5

Tabla 3 - Impacto de Riesgo

Impacto						
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5

Tabla 4 - Valoración del Riesgo

Impacto						
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se pueden lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5
Probabilidad	1	2	3	4	5	6
	2	3	4	5	6	7
	3	4	5	6	7	8
	4	5	6	7	8	9
	5	6	7	8	9	10

Tabla 5 - Categoría del Riesgo

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

6.1 Matriz de Riesgo

La matriz de riesgos del presente proceso se encuentra detallada en el **Anexo No. 1 – Matriz de Riesgos**, el cual hace parte integral del presente estudio previo, en donde se identifican, analizan y valoran los riesgos asociados a las etapas de contratación y ejecución, así como las medidas de mitigación y la asignación de responsabilidades entre las partes.

7. ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS.

Para el presente proceso no se considera necesario realizar el análisis de indicadores financieros del sector, teniendo en cuenta que la forma de pago se realizará contra la efectiva prestación del servicio y suministro de los bienes, conforme a los requerimientos de la entidad y previa certificación de cumplimiento por parte del supervisor del contrato.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, el cual dispone que la entidad estatal podrá exigir indicadores de capacidad financiera cuando el pago no se realice contra la entrega a satisfacción de los bienes, obras o servicios.

En este sentido, y considerando que el presente contrato se ejecutará bajo la modalidad de **bolsa agotable**, con pagos periódicos contra ejecución y cumplimiento, no se hace necesario establecer requisitos habilitantes de carácter financiero.

(original firmado)

RUBITH LÓPEZ PALOMINO
Asesor TIC

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA	CARGO	FIRMA
Proyectó Aspectos Técnicos:	Rubith López Palomino	Asesor TIC	